El Orden
Año XXII. Nº 7899. Santa Fe, sábado 15 de enero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.124 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

LA CANCILLERIA ACLARO LOS ALCANCES DE UNA REFORMA PROPUESTA POR EL P.E.

HOLANDA DESAFIA A LA UN.

Ha Declarado que no Abandona Indonesia

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — Holanda volvió a desafiar a las Naciones Unidas al manifestar su delegado J. H. Van Royen al consejo de seguridad que su país no abandonará las ventajas militares conquistadas en Indonesia, aunque el consejo le ordene que retire sus tropas. Poco antes que se reuniera el consejo, un portavoz de la delegación cubana anunció que ésta se proponía solicitar al consejo de seguridad que ordenase a Holanda retirar sus tropas de Indonesia a las líneas que ocupaban antes de emprender la llamada «guerra relámpago de Navidad».

LLAMARIAN A ELECCIONES

Van Royen anunció al consejo que su país proyecta establecer un "gobierno federal interino" para toda Indonesia dentro de un mes y celebrar elecciones libres en las Indias Orientales Holandesas en otoño próximo. Censuró a Estados Unidos y a otros países por las críticas que han dirigido contra la política de Holanda, y afirmó que su país se propone dar a Indonesia la soberanía en 1950. Fué entonces cuando Van Royen anunció que su gobierno no acatará la orden del consejo de seguridad de abandonar las ventajas militares obtenidas en Indonesia. Cuando Van Royen declaraba que las fuerzas holandesas dominan por completo Indonesia, se recibió un informe de los observadores de las Naciones Unidas en Indonesia en el cual se decía que los guerrilleros "se mueven con libertad y cometen actos de sabotaje en muchas partes de Java y Sumatra".

"El delegado holandés acusó a Estados Unidos de cometer una "injusticia" al haber acusado a Holanda a principios de esta semana de violar la carta de las Naciones Unidas y desobedecer la orden del consejo de cesar el fuego. Añadió que su gobierno reiteraba que las Naciones Unidas no tienen derecho alguno a intervenir en los asuntos de las colonias de Holanda, la cual, por otra parte, había dado el "mayor cumplimiento posible" a las órdenes del consejo de cesar las hostilidades. Con referencia a la creación de un gobierno federal interino en Indonesia, Van Royen dijo que cuando se realicen las elecciones se invitará a observadores de las Naciones Unidas para fiscalizarlas. Con referencia al pedido que Cuba piensa hacer al consejo, el portavoz de la delegación de ese país dijo que todavía no se tenía la certeza si el pedido se hará en forma de propuesta formal. Añadió que ello dependería de las conversaciones con los delegados de Estados Unidos y de otros países occidentales sobre un proyecto de resolución común acerca de Indonesia. El plan cubano también contempla la orden de poner en libertad a los gobernantes indonesios detenidos por los holandeses y la realización de elecciones lo antes posible.

PUNTOS DE VISTA DE CUBA

El delegado cubano Alberto Inocente Alvarez, que declaró luego ante el consejo de seguridad, dijo: "Cuba piensa que no debemos intervenir, de modo que nos limitaremos a votar. Como nuevo miembro creemos que sería prudente no intervenir en un asunto que ha ocupado tan largo tiempo al consejo y tiene tan larga historia. Pensamos que debe ser dejado a las naciones responsables. Mi gobierno considera, empero, que las Naciones Unidas no sólo han sido creadas para hallar soluciones realistas a las disputas entre los Estados, sino que también debe esforzarse por concretar los principios de la carta de San Francisco".

"Las Naciones Unidas no son un lugar para que los representantes diplomáticos negocien intereses políticos y económicos. Son una organización de pueblos amantes de la paz que desean proteger la humanidad de los males de la guerra y promover el progreso social".

"La república Indonesia ha sido aceptada con algunas limitaciones por el gobierno holandés en documentos que tienen gran valor jurídico. El artículo 57 de la carta dice que debe establecer un régimen internacional para la administración de territorios bajo fideicomiso fundado en la estructura básica de esos regímenes. Tenemos ante nosotros un caso de prueba".

Un músico inventó un contrabajo plegable

NEWARK, Nueva Jersey (A. N.S.). — Peter Ruggiero, músico que toca el contrabajo y luchó durante años con el problema de hacer pasar su instrumento a través de las puertas circulatorias, anunció hoy la solución: un contrabajo que se pliega. Ruggiero trabajó dos años y medio perfeccionando su invención.

El contrabajo plegadizo está hecho de madera terciada y se compone de tres partes. Se divide al medio en dos, con los trastes en el interior. Todo el instrumento cabe en un estuche del tamaño saxofón.

Ruggiero dijo: "Los peritos que le escucharon me dicen que suena igual que cualquier otro contrabajo común".

Ayer Hubo Actividad

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El primer magistrado concurrió también en horas de la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno.

Durante más de 4 horas y media —desde las 16.25 hasta las 21.10— atendió el trámite administrativo que le fué presentado por sus colaboradores inmediatos y conversó con alguno de sus secretarios sobre cuestiones de gobierno.

La señora María Eva Duarte de Perón prosiguió por la tarde su intensa tarea en favor de los humildes y de los necesitados. Tras de conferenciar con numerosos delegados gremiales y con gran cantidad de particulares que concurrieron para exponerle sus problemas, la esposa del Presidente de la República recibió la visita del embajador argentino en los Estados Unidos.

El Dr. Jerónimo Remorino conversó con la señora de Perón, durante breve tiempo, presentándole sus saludos con motivo de su próximo regreso a Wáshington.

La esposa del jefe de Estado, que atendió en su despacho instalado en la Secretaría de Trabajo y Previsión hasta pasadas las 22, recibió también importantes donaciones con destino a la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre. El señor Enrique Barvié le hizo entrega de la suma de 100.000 pesos, la Confederación de Trabajadores del Estado, 50.000 pesos y otras delegaciones sumas importantes, con iguales propósitos.

EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El director de la Organización Internacional de Refugiados, que se encuentra en nuestro país, concurrió en horas de la tarde al palacio de la Cancillería, donde entrevistó a altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

FUNCIONAN NUEVOS OMNIBUS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Comenzaron a funcionar esta mañana los nuevos ómnibus del tipo "Aerocoach" adquiridos recientemente por la Secretaría de Transportes, especialmente proyectados para realizar servicios de larga distancia. Los coches serán destinados a las líneas Mar del Plata, Miramar, Mendoza y Córdoba y localidades intermedias.

El primero de dichos ómnibus partió de la avenida 9 de Julio y Moreno, frente al edificio del Ministerio de Obras Públicas con destino a Mar del Plata, conduciendo al Secretario de Transportes, teniente coronel Juan Castro, y a altos funcionarios de la citada secretaría.

Dichos vehículos tiene una capacidad para 37 pasajeros y pueden desarrollar velocidades que oscilan entre 70 y 100 kilómetros por hora.

Apadrinó Diez Aviones la Primera Dama

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Intensa labor desarrolló en la fecha la señora María Eva Duarte de Perón.

La primera dama argentina recibió a una delegación de la Asociación Obrera Textil, a cuyos integrantes exhortó a incrementar la producción.

Además recibió la visita de numerosas representaciones gremiales y de sindicatos. Una delegación del personal directivo y docente de la Escuela Carlos Guido y Spano, de Rosario, interesó a la señora de Perón por la oficialización del establecimiento. Una gestión similar cumplió una delegación de la Escuela Nocturna Popular Presidente Roca, de esta capital.

Por último un delegado de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, acompañado por el ministro de Hacienda, Obras Públicas e Industrias de esa provincia, doctor Alfredo Maxud, obsequiaron a la señora del presidente de la Nación con una medalla recordatoria del viaje que últimamente realizara la primera dama argentina al mencionado Estado.

Por la tarde la esposa del primer mandatario presidió la ceremonia del bautizo de ocho aviones del tipo «El Boyero», celebrada en el Aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires.

Se trata, como se sabe, de los primeros aparatos que forman parte de una escuadrilla de 100 máquinas que entregará la industria privada para fines de adiestramiento de pilotos civiles en el curso del presente año.

Minutos después de las 17 llegó la señora de Perón al lugar donde se cumplió el acto, acompañada por el secretario interino de Aeronáutica, brigadier César Ojeda. El numeroso público congregado en el aeropuerto hizo objeto a la señora de Perón de una calurosa demostración de simpatía. Poco más tarde, con asistencia de altas autoridades, de los agregados aeronáuticos extranjeros, del intendente municipal y de crecida cantidad de público, se inició la ceremonia.

El director gerente de la empresa constructora de aviones pronunció algunas palabras para referirse a la labor cumplida por los obreros y los técnicos argentinos que habían tenido a su cargo la producción de los aparatos. Al término de su discurso fué felicitado por la señora de Perón.

Seguidamente el eclesiástico adjunto a la Presidencia de la Nación, R. P. Pratto, bendijo los aviones y enseguida fueron ejecutadas las estrofas de la canción patria, siendo coreadas por todos los asistentes.

Posteriormente, en medio de las expresiones de simpatía de los presentes, se retiró del lugar la esposa del primer mandatario, dirigiéndose hacia una de las adyacencias, donde fué servido un vino de honor para celebrar su visita.

Acelérase la Tarea de Comisiones Peronistas

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Una importante aclaración, referente a la obligatoriedad de los extranjeros para ciudadanizarse, formuló la Cancillería.

En una circular enviada a todas las embajadas argentinas en el exterior, hace saber que la proyectada modificación a la Carta Magna, en su artículo 20 que hace mención —como se sabe— a la obligación de los extranjeros que tengan dos o más años de residencia, para gestionar su carta de ciudadanía o alejarse del país.

Mediante la comunicación de referencia la Cancillería aclara que la disposición no tiene efecto retroactivo, es decir que no alcanzará a los extranjeros que ya residan en la Argentina, sino a los que lleguen en el futuro, una vez determinada esa obligación por la ley del Congreso.

En consecuencia regirá recién cuando el Congreso Constituyente sancione la reforma proyectada y una vez que las Cámaras reglamenten las medidas, pero con miras al futuro, sin afectar a los extranjeros que ya residan en nuestro país.

ACTIVIDAD EN EL BLOQUE PERONISTA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Esta mañana hubo actividad en el bloque de convencionales constituyentes peronistas, considerándose diversos asuntos relacionados con las próximas sesiones de la convención. Se espera que de un momento a otro representantes del sector mayoritario conferenciarán con convencionales radicales, con el propósito de proponer el día 20 para que la magna asamblea inicie sus deliberaciones, anticipándose que dicha propuesta será aceptada.

Por la tarde se constituyeron las dos comisiones del bloque peronista que tienen a su cargo el estudio del anteproyecto de reformas constitucionales y el reglamento que regirá las deliberaciones de la Asamblea.

Los integrantes de ambos organismos tienen el propósito de acelerar su trabajo afín de presentar sus respectivos informes en la reunión plenaria que el sector mayoritario celebrará el 18 del actual a las 9.

El presidente del bloque, señor Miel Asquía envió sendos telegramas de adhesión y de saludos al presidente de la República, su esposa y al gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

VIAJARAN A MEXICO TRES MEDICOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Dentro de tres días partirán con destino a México, para asistir a las deliberaciones del Congreso Panamericano de Tuberculosis, tres distinguidos médicos argentinos. Son ellos los doctores Carlos Alberto Bocalandro, actual ministro de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires; Francisco D'Ovidio, director de Lucha Antituberculosa de la misma provincia, y José Verna, profesor de Tisiología de la Facultad de C. Médicas de Córdoba, quien llevará la representación de la Dirección de Tuberculosis de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

RECORD DE DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Las operaciones registradas durante el año 1948 en la Caja Nacional de Ahorro Postal, revelan el alto nivel que ha alcanzado la economía en nuestro país.

Una información proporcionada por el organismo, señala que hasta el 31 de diciembre último se habían depositado cerca de 840 millones de pesos. Durante el año 1948 los depósitos se elevaron a 215 millones de pesos, cifra extraordinaria, que marca un verdadero record y que no fué registrada en los 33 años de existencia de la Caja.

BERTOLLO ENTREVISTO A BORLENGHI

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— En horas de la tarde visitó al ministro del Interior el general Arturo Bertollo. El jefe de la policía federal mantuvo una prolongada entrevista con el Sr. Borlenghi.

LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE PENSION A LA VEJEZ

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón dió término a la recepción de solicitudes para la obtención de las primeras pensiones a la vejez, presentadas por interesados que residen en la capital federal.

19,540 personas hicieron llegar sus solicitudes al local respectivo. En previsión de que algunos interesados no hubieran podido cumplir en tiempo con la presentación de dicha documentación, se ha resuelto atender a esas personas los días 17 y 18 del corriente.

INTENSAS LLUVIAS REGISTRANSE EN SAN JUAN

SAN JUAN, 14 (ANS). — Desde hace más de una semana llueve con persistencia en la Provincia, registrándose desbordamientos de arroyos y grandes daños en las plantaciones de vid.

Las crecientes, han sido particularmente importantes en el departamento Albardón, habiendo dispuesto el P.E. invertir la suma de 20 mil pesos para ayudar a las familias damnificadas.

La edad no le impide cumplir con su deber

Stgo. DEL ESTERO, 14, (A. N.S.). — En la localidad de La Brea ha cumplido con los deberes de empadronamiento femenino, por ser vecina de la misma, la mujer Carmen A. de Villalba, que a la sazón cuenta con 106 años de edad.

En la libreta cívica que se le ha otorgado a la señora de Villalba, consta que pertenece a la clase de 1843, tal vez la fecha más antigua que pueda ostentar ciudadana alguna nacida en el país, en tal documento.

LUCHASE POR LA POSESION DE DOS CIUDADES CHINAS

Habrían Establecido Condiciones los Rojos

NANKING, 14 (ANS). — Tientsin entra en el noveno día de sitio; hubo choques cuerpo a cuerpo en las puertas occidentales y en los grandes cementerios de las afueras del este de la ciudad. También se luchó en las afueras de Peiping, que ahora está en el 32o. día de sitio, y la artillería comunista arrojó proyectiles contra el centro comercial de la ciudad.

Según fuentes informadas, el generalísimo Chiang Kai Shek, aclaró en definitiva a sus allegados que proyecta renunciar y que la única cuestión está en la fecha y en la manera de hacerlo.

PROPUESTAS DE PAZ

NANKING, 14 (ANS). — La legislatura china recibió una propuesta para que el gobierno desmilitarice el país convirtiéndolo en un Estado neutral y desarmado y se lo coloque con un virtual fideicomiso de las Naciones Unidas.

El plan se compone de ocho puntos y es el último de una serie de medidas encaminadas a lograr la paz con los comunistas. Lo planteó en la legislatura el señor Huang Tung, un legislador relativamente desconocido cuyo nombre no está vinculado con las recientes conversaciones de paz. Con ese plan las únicas fuerzas armadas en China serían las de policía que estarían sujetas a la supervisión de la UN. El plan dispone la disolución del actual gobierno del Kuomintang en favor de una nueva administración, que será convenida en las negociaciones de paz con los comunistas.

Otras informaciones de paz llegaron de Peiping donde un diario reprodujo la versión aparecida hace unos días en Shanghai, de que los comunistas habían ofrecido cinco condiciones, dentro de las cuales conversarían de paz con el gobierno nacional. Esas condiciones piden que Chiang Kai Shek renuncie, que la Constitución sea anulada, que se establezca el cese del fuego, que se castigue a los criminales de guerra incluyendo a Chiang Kai Shek y que se establezca un gobierno de coalición dominado por los comunistas. Fuentes oficiales la desmintieron diciendo que no se había recibido contestación oficial de los comunistas ni había habido comunicación alguna.

EVACUAN A REFUGIADOS

SHANGHAI, 14 (ANS). — El primer grupo de 491 refugiados rusos, blancos todos, partió en un barco especial fletado para la isla de Samar, en Filipinas. Este contingente, compuesto principalmente por personal técnico y familias, constituye la vanguardia de unos 6,000 refugiados que emigran hacia Filipinas.

Querían volar una escuela, dos jóvenes

PHILIPSBURG, Pennsylvania, 14, (ANS). — La policía informó que dos muchachos de 14 años que "no podían avenirse" a sus estudios, trataron de volar una escuela de segunda enseñanza colocando dos cartuchos de dinamita de 40 kilos y medio cada uno en la entrada principal de la escuela el miércoles por la mañana, pero afortunadamente fueron sorprendidos por dos hombres. La policía dijo que si hubieran logrado realizar su plan de "vengarse con la escuela", los jóvenes hubieran muerto y al mismo tiempo derribado todos los edificios en cuatro manzanas alrededor de la escuela. Los explosivos, la batería y los alambres que los jóvenes iban a utilizar fueron escondidos por uno de ellos detrás de la iglesia, más tarde, ese mismo día. La policía añadió que los jóvenes confesaron el delito y que el plan fracasó porque uno de ellos fué capturado en el acto por los dos hombres aludidos y entregado a la policía. El otro fué detenido posteriormente.

Cuotas para exportar hojalata de E. Unidos

WASHINGTON, 14 (ANS). — El departamento de Comercio anunció la asignación de cuotas para hojalata, por países, para el segundo trimestre de 1949 por un total de 112,000 toneladas. Las cuotas por regiones geográficas dadas en toneladas son: latinoamérica 37.250; otros países (España solamente) 1.000. Las cuotas para latinoamérica son distribuídas en la siguiente forma; cantidades en toneladas: Argentina, 5.000; Bolivia, 175; Brasil, 6.000; Chile, 1.550; Colombia, 1.900; Costa Rica, 30; Cuba, 4.107; República Dominicana, 150; Ecuador, 37; Guatemala, 50; Haití, 75; México, 3.750; Nicaragua, 60; Panamá, 155; Paraguay, 120; Perú, 1.000; El Salvador, 10; Uruguay, 1,400; Venezuela, 850.

SERIA DELICADA LA SITUACION PARAGUAYA

FORMOSA, 14, (ANS). — Personas llegadas de la capital paraguaya, cuya opinión merece absoluta fe, anuncian que nuevamente es grave la situación en el país vecino. Las calles de la capital están desiertas siendo patrulladas por fuerzas del ejército, pudiéndose percibir un ambiente de intranquilidad, precursor de acontecimientos que no pueden preverse.

Se informa, por otra parte, que es muy difícil la situación del partido gobernante.

HIZO DECLARACIONES EL PANDI J. NEHRU

CALCUTA, 14, (ANS). — El primer ministro de la India Sr. Pandi J. Nehru, declaró que en la próxima conferencia del año en Nueva Delhi, de ningún modo se propondrá formar un bloque asiático contra los países europeos ni contra Norte América.

La conferencia fué dispuesta por el gobierno de la India el 10 de enero para considerar la acción militar de Holanda en Indonesia. "Nosotros —dijo Nehru— no nos proponemos formar bloques con propósitos hostiles. No nos incorporaremos a un bloque semejante y, por lo tanto, difícilmente podemos pensar en estimular la formación de un nuevo bloque de naciones". En cambio, a la India afectan hondamente los sucesos de Indonesia porque ambos pueblos están íntimamente relacionados. La conferencia del año no tiene por fin debilitar a las Naciones Unidas, sino reforzar su organización.

Han Sido ya Habilitados

Por 20 aviones de este tipo, que acaban de ser puestos en servicio, la Pan American World Airways ha abonado la elevadísima suma de diez millones de dólares. Su habilitación ha reforzado considerablemente los servicios

Combaten al Juego en la Ciudad de Rosario

ROSARIO, 14 (ANS). — La activa campaña que iniciara cumpliendo directivas expresas del titular de policía, doctor Dorando Ghiara, la Sección Leyes Especiales y las distintas seccionales de la Jefatura rosarina, que en pocas horas se manifestara en la detención de numerosos sujetos que viven de infracciones a las leyes de juegos prohibidos, ha dado lugar a una pintoresca circunstancia.

En efecto: desde horas del día anterior se ha notado el comienzo de un éxodo que materializan esos sujetos. Una cantidad de esos individuos han hecho abandono de la ciudad, mientras que otros — a estar a informaciones logradas por la policía— se aprestan a hacerlo de inmediato. Los que aun permanecen en ésta recurren a todos los trucos usuales para evitar su detención.

Ha trascendido que en el día de ayer un grupo de conocidos "capitalistas" han celebrado una reunión en la que consideraron lo peligroso para ellos de la situación, llegando a adoptar como medida de fuerza, la negativa a vender billetes de la Lotería de Santa Fe y, entre otras cosas, no aceptar jugadas de quinielas hasta el día 1º de febrero, como mínimo. Como se podrá apreciar, el gremio de "quinieleros" ha entrado en el campo de la resistencia gremial, con éxito y todo.

SIGUEN SIN APARECER DIARIOS ROSARINOS

ROSARIO, 14. (ANS). — Se mantiene como en días anteriores la situación suscitada entre obreros gráficos y empresas periodísticas. Por esta causa no aparecieron los diarios de la tarde.

SE INCENDIO LA EDITORIAL DE EMILIO RAMIREZ

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Un voraz incendio provocó esta tarde grandes daños en la Editorial Nueva Impresora Sudamericana Nista, propiedad de Emilio Ramírez y ubicada en la calle Bolívar 1610.

El fuego se inició a las 12.30 en una pequeña rotativa, al parecer a raíz de un corto circuito, propagándose rápidamente a un tanque con combustible. Tratando infructuosamente de dominar las llamas sufrieron heridas graves el maquinista Raúl Falcone, falleciendo después, y leves el electricista Ángel Gorzi.

El fuego se inició a las 12.30 en pués a todas las instalaciones del local, siendo extinguido luego de una hora de lucha por cuatro dotaciones de bomberos. Los bomberos cadete Ricardo Fidanza y sargento Rubén Cruz Olivera, sufrieron también quemaduras en distintas partes del cuerpo.

PIDEN SE DECLARE FERIADO BANCARIO LOS SABADOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Cámara de Comerciantes mayoristas, en razón del éxito obtenido por su reciente encuesta en el comercio mayorista del país, relacionada con el cierre de los sábados, ha enviado en la fecha una nota al Ministro de Hacienda de la Nación, solicitando que el sábado sea declarado feriado para las actividades bancarias.

POSIBLE REFORMA DEL REGIMEN DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En los círculos bancarios, industriales y comerciales ha despertado gran interés el anuncio extraoficial de que una comisión de técnicos del Banco Central de la República estudie diversas modificaciones a introducirse en los actuales tipos de cambio que rigen para las importaciones de determinados artículos y productos.

La anunciada reforma es aguardada con creciente expectativa, esperándose que a breve plazo se den a publicidad los detalles correspondientes.

Designan secretario de la Jefatura de Rosario

ROSARIO, 14, (ANS). — Fué designado secretario general interino de la Jefatura de Policía de esta ciudad, el Sr. Emilio Molini Favaz. El mencionado funcionario ejercía el cargo de jefe de Investigaciones en la policía de la capital de la Provincia.

Ministros se Reunen

LONDRES, 14 (ANS). — Ernest Bevin y Robert Schumann reanudaron su conferencia hoy en la cancillería. Se cree que las conversaciones versaron sobre las colonias italianas, la Unión Occidental y Medio Oriente y también el problema de Palestina, según parece, por iniciativa de Francia. Esta es una de las tres integrantes de la comisión conciliadora de las Naciones Unidas y está deseosa de que se le familiarice con los motivos recónditos de la política británica en Palestina.

Por otra parte, las conversaciones sobre Extremo Oriente pueden deberse a la iniciativa británica debido a la gran ansiedad de Bevin por la difusión del comunismo en Asia sudoriental. Todas las conversaciones, sin embargo, tendrán un carácter general. Ayer también las discusiones sobre Alemania fueron de carácter bastante general puesto que los detalles, tales como el estatuto de la ocupación, van a ser convenidos en conferencias especiales.

Una característica importante de las conversaciones anglo-francesas de hoy parece ser el llamado que formuló Schumann para una cooperación más estrecha con Italia. A este respecto la reunión de Londres es continuación de la entrevista Schuman-Sforza realizada en Cannes en diciembre pasado, en cuya ocasión el primero aseguró al segundo que intercedería ante Gran Bretaña en favor de Italia. Schumann posiblemente defenderá la estrecha sujeción de Italia a la alianza del Atlántico norte, aunque, tal vez, no considere una política práctica la entrada de Italia en la Unión Occidental.

En cuanto a las colonias italianas, Schumann, según creen los observadores diplomáticos, pediría el fideicomiso de Italia en Tripolitania y la Somalia y se espera que formule una nueva propuesta para que se implante el fideicomiso anglo-franco-italiano en Eritrea. Este proyecto habría sido ya presentado a los embajadores de Francia y Gran Bretaña en Roma por el conde Carlos Sforza y se entiende que también se impondrá cierto sistema de protección (salvaguardia) para Etiopía.

En los sectores diplomáticos italianos se espera ansiosamente el resultado de las conversaciones Schumann-Sforza. El embajador italiano, conde Gallerati Scotti, que regresó la semana pasada de Italia, ha solicitado ya una entrevista con el canciller Bevin y se entiende que verá a éste el lunes o el martes próximo.

Una inundación causa perjuicios en México

MEJICO, 14 (ANS). — Comunican de las zonas inundadas en las proximidades de Navajoa, estado de Sonora, que 14 poblaciones pequeñas han sido arrasadas por las aguas; los muertos llegaron a cuatro, tres adultos y un niño. Otras informaciones dicen que el número de víctimas alcanza a cinco.

En Rodas Trátase el Armisticio Judío-Egipcio

RODAS, 14 (ANS). —Los delegados judíos y egipcios acordaron hoy en una reunión de quince minutos celebrada en Rodas, no comenzar ofensivas militares y respetar mutuamente sus territorios.

Esta promesa se incluirá en el preámbulo del armisticio en Palestina que ambas partes comenzaron ayer a negociar.

Este rápido acuerdo resuelve el primer punto del temario, el de dar mutuas garantías respecto a las ofensivas militares y la seguridad territorial de cada nación.

Se espera un gran debate sobre el segundo punto importante en el temario en las discusiones que estarán presididas por mediador interino de las Naciones Unidas, Dr. Ralph J. Bunche.

Este punto se refiere a los medios de poner en práctica las resoluciones del consejo de seguridad de las Naciones Unidas del 4 y 16 de noviembre.

La resolución del 4 de noviembre que los judíos no cumplieron plenamente disponía que las tropas israeli se retirasen a las líneas que ocupaban el 14 de octubre antes de conquistar la mayor parte del desierto meridional del Neguev.

La resolución posterior pedía que ambas partes acordasen un armisticio como preludio a un arreglo general de paz.

Este armisticio es el que ahora se está negociando. La comisión de conciliación de tres miembros de las Naciones Unidas compuesta por los Estados Unidos, Francia y Turquía, se encargará de lo demás.

La comisión se reunirá en Ginebra el próximo lunes.

Los egipcios habían insistido en que de acuerdo con la orden del consejo del 4 de noviembre, los judíos debían librar a los soldados egipcios asediados en Faluja, antes de consentir a celebrar negociaciones de armisticio. Los judíos se negaron a esto.

El doctor Bunche elogió ayer a Egipto por haber sido la primera nación árabe que negocia formalmente con Israel y pidió rapidez para salvar la paz en el cercano oriente que, dijo, «se encuentra en la balanza».

Bunche agregó: «Confío que no habrá tendencia a ser estrictamente legalistas ni quisquillosos sobre detalles, ni recriminatorios. Hay muchos ojos aquí y con facilidad se pueden encontrar vigas en los mismos».

Aplauden Expresiones de Acheson

WASHINGTON, 14 (ANS). — Fuentes autorizadas revelaron hoy que no se plantearon cuestiones relacionadas con la política interamericana ni en el interrogatorio público ni en el privado a que el comité de relaciones exteriores del Senado sometió a Dean Acheson. El hecho de que no se discutiera eso significa implícitamente que los miembros del comité están satisfechos con la política interamericana de Estados Unidos, la cual no es considerada actualmente una cuestión de controversia como es el caso con algunos aspectos de la política de Estados Unidos hacia Europa y el lejano oriente.

Las fuentes informadas opinaron que la declaración anticomunista de Acheson ante el comité contribuirá a fomentar y fortalecer las fuerzas democráticas anticomunistas de todo el hemisferio, por cuanto Acheson describió al comunismo como una amenaza «a los gobiernos independientes y a los pueblos libres». El hecho de que no se discutieran asuntos interamericanos en el interrogatorio de Acheson puede interpretarse como indicación de que los más prominentes senadores están satisfechos con el resultado de la primera prueba a que se sometió al tratado de Río de Janeiro en el litigio entre Costa Rica y Nicaragua.

Algunos senadores han estado hondamente interesados en ese problema y la falta de discusión sobre política interamericana en las largas audiencias públicas y privadas indican que no existe una actitud de crítica por parte del comité sobre el particular.

EL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO ORGANIZARA UNA DEMOSTRACION DE MECANIZACION AGRICOLA

Se Exhibirán Implementos

Activamente se realizan las diligencias pertinentes para organizar la primera demostración de trabajo en la chacra con maquinaria agrícola, que se efectuará como hemos anunciado, el 20 de febrero próximo, en Marcos Juárez, localidad de la provincia de Córdoba y centro, podemos decir, de la gran producción de trigo argentino, el que este año, merced a la labor de los colonos y a circunstancias climáticas favorables, ha producido excelentes rendimientos en cantidad y calidad.

Los chacareros del Departamento Marcos Juárez y de los distritos vecinos, de Córdoba y Santa Fe, se aprestan para asistir a la demostración del trabajo de maquinaria agrícola, pues es urgente la necesidad de aparatos que permitan mejorar y acelerar sus cultivos, obtener mayores rendimientos y cosechar simientes seleccionadas, que se obtienen tecnificando el trabajo del campo por medio, entre otros, de la maquinaria agrícola, cuyo empleo permitirá, además, rebajar costos de producción y disminuir la escasez de mano de obra, problema capital del agro argentino.

Por su parte, las casas de comercio vendedoras de maquinaria agrícola, así como los industriales fabricantes de las mismas, los importadores y los distribuidores de tan útil como importante implemento y elemento de trabajo, se preparan para concurrir a la gran demostración con sus equipos más modernos y perfeccionados, para exhibir trabajando, en la tierra, los adelantos técnicos logrados en los últimos años.

Los exhibidores que lo deseen, para la mejor presentación de sus maquinarias, pueden armar e instalar en el campo de la demostración, situado sobre la Ruta Nacional No. 9 pavimentada, a Córdoba y a las puertas de Marcos Juárez, carpas o tinglados en los que podrán colocar sus especificaciones, propaganda y elementos ilustrativos.

Por ello, pues, además de una demostración de trabajo en el campo con maquinaria agrícola, el acto que el Instituto Agrario Argentino organiza en Marcos Juárez, es también una exposición, todo lo que redundará en beneficio de los campesinos, para quienes la institución patrocinante se esfuerza en llevarles a su propio medio, los elementos de trabajo que tanto necesitan.

Los propietarios de maquinaria agrícola, no deben llenar ningún requisito ni pagar derecho alguno para concurrir con sus equipos a la demostración y exposición de Marcos Juárez. Solamente deberán inscribirse con la debida anticipación, para facilitar la mejor organización de la competencia. Pueden hacerlo, por carta o personalmente, en la sede central del Instituto Agrario Argentino, Moreno 711, 3er. piso, Capital Federal y, además, en M. Juárez, sede social de la Unión Comerciantes del Departamento Marcos Juárez y en Rosario, gerencia de la Bolsa de Comercio.

Al acto de la demostración y exhibición, que se descuenta ya de gran importancia y de verdadera trascendencia agraria, asistirán numerosos técnicos del I. Agrario Argentino, para conversar sobre ingeniería rural y otros tópicos vinculados al tema, con los campesinos concurrentes, a quienes se dará las explicaciones e informaciones que soliciten, así como oirán sus sugerencias, siempre utilísimas, para la mejor conducción y aplicación de la técnica en el medio rural argentino.



Con el propósito de intensificar la producción agrícola del país, el Instituto Agrario Argentino, ha programado una importante demostración, en plena tarea, con modernos implementos para la preparación de tierras, siembra y cultivo de las especies más comunes y consideradas más aptas para la zona central, propiciando al mismo tiempo una exhibición de las diversas máquinas que pueden ofrecer en la actualidad las casas importadoras, a las que se les facilitará la instalación de carpas y playas de exposición. Esta Primera Exposición de Elementos Agrícolas, se realizará el 20 de febrero próximo en la localidad de Marcos Juárez

Ha continuado ayer la alta temperatura

Otro día de alta temperatura y de intenso calor ha sido el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 34 grados con 6 décimos. La mínima 21 grados con 5 décimos, marcando el barómetro 756-60. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 9 kilómetros por hora. La humedad relativa 47 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado, empeorando hacia la noche. Poco cambio de temperatura.

Se iniciará un movimiento en favor del puerto local

Como se había anunciado, ha realizado reunión el Centro de Agentes Marítimos y Afines que preside el señor Florindo C. Profumati. Asistieron los miembros de la referida comisión, señores Teres, Norman, Banes, Cello y Bosaño y el Agente comercial del puerto, señor Espina, que había sido especialmente invitado.

La presidencia explicó los motivos de la reunión, señalando la urgencia que existe de gestionar ante los poderes que corresponda, mejoras para nuestra estación fluvial, como así realizar una campaña tendiente a obtener una mayor actividad en el puerto que, se fijó está cruzando uno de sus momentos más críticos.

En esa forma se iniciaron las deliberaciones estudiándose todos los factores que en la actualidad han creado la actual situación para llegar a la conclusión de que correspondía iniciar en seguida la campaña también para que se tenga en cuenta al puerto al ser otorgada la zona franca para el intercambio con la República de Bolivia.

Después de agotado el debate, a moción de la presidencia fué designada una comisión integrada por los señores Florindo Profumati, José Pedro Teres y Juan Espina, la que tendrá a su cargo los estudios necesarios y presentar un informe en el cual indicará la presentación ante los Poderes Públicos, debiendo expedirse el día lunes 17 del corriente, en que la comisión volverá a realizar reunión.

Delegaciones Obreras Ratifican su Adhesión al Gobernador Dr. Suárez

Nutridas delegaciones de sindicatos obreros de nuestra ciudad, sin previo aviso se hicieron presente a las 11 del día de ayer, en la Casa de Gobierno.

Se conoció en seguida que deseaban entrevistar al primer mandatario.

El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, lo recibió en el Salón Blanco de la gobernación.

Integraban las delegaciones representantes de la Confederación General del Trabajo, filial Santa Fe; del Sindicato Provincial de Vialidad de Santa Fe y El Trébol; delegados del Sindicato Vialidad Nacional; de SOEM; Federación Municipal; Unión Ferroviaria, ex-F. C. Santa Fe; Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe; Federación del Sindicato Lácteo; Sindicato de Canillitas; Centro Unión Viajantes de Comercio; Sindicato de la Madera; Sindicato de la Construcción; Sindicato de Maestros de la Provincia; Unión Obrera Metalúrgica; Club Deportivo y Afines, y otros.

Al penetrar el primer mandatario al salón, sostenidos aplausos saludaron su presencia. Previos los saludos, hizo uso de la palabra el señor Guillermo Ferrer, miembro de la comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo y secretario de la Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe, que lo hizo en nombre de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo y autónomos, que se encontraban presente. El señor Ferrer expresó al primer mandatario de la provincia la adhesión de todos los obreros a la obra que el doctor Suárez realiza, agregando que había llevado la alegría y la felicidad a todos los hogares humildes de la provincia, los que hasta el advenimiento del actual gobernante vivieron en el mayor desamparo frente a gobiernos que nunca habían exteriorizado inquietudes y preocupaciones por las clases humildes. En nombre de todos los sindicatos presentes, ofreció su más decidida adhesión y apoyo a la obra de gobierno revolucionario que realiza, por todos conocida, y cuyos beneficios era fácil palpar hasta por los más decididos enemigos del gobierno. Finalizó formulando votos por la ventura personal del primer mandatario y por el éxito de su gobierno. Las palabras del señor Ferrer fueron apoyadas por los delegados allí presente.

HABLA EL Dr. SUAREZ

Breves palabras pronunció en seguida el Gobernador, Dr. Suárez. Agradeció las adhesiones de los sindicatos obreros, manifestando que desde que se halla al frente del gobierno que preside nunca había experimentado una más profunda emoción que la que sentía en ese momento por ser esta adhesión tan espontánea y tan llena de sinceridad porque en ese momento tan trascendental en su vida eran los obreros auténticos, los que se allegaban al gobernador amigo para testimoniarle su aprecio y adhesión a su obra de gobierno y porque ellos eran la reserva moral de la Revolución.

Luego de agradecer nuevamente este gesto de los auténticos trabajadores que —dijo— obligan al gobernante a trabajar con más ahinco, pidió a los mismos que siguieran desde sus puestos de trabajo las directivas tantas veces indicadas por el primer mandatario de la Nación, general Juan Perón y por su dignísima esposa, es decir, producir y producir mucho para bien de la Patria y la felicidad de todos los habitantes de este bendito suelo.

Las emocionadas palabras del Dr. Suárez fueron muy aplaudidas en forma sostenida. Después se despidió de cada uno de los delegados obreros, pasando a su despacho donde continuó las tareas del día.

Llamado a Concurso en la Facultad de Química

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha resuelto llamar a concurso que está abierto hasta el 31 de marzo próximo, para la provisión de las cátedras vacantes de profesor titular, de conformidad a lo establecido en los artículos pertinentes de la ley No. 12021, en las siguientes asignaturas:

Mineralogía y Litología; Matemática I curso; Física I curso; Química Analítica General; Dibujo II curso; Química Analítica Aplicada; Química Agrícola y Microbiología; Electroquímica y Electrometalurgia; Metodología e Historia de las Ciencias.

Resolvióse, igualmente, el llamado a concurso para proveer los cargos de profesor adjunto, de las siguientes cátedras:

Matemática II curso, Química Agrícola y Microbiología; Física II curso; Física Química; Física III curso; Tecnología del calor; Electroquímica y Electrometalurgia; Economía y Legislación del Trabajo; Metodología e Historia de las Ciencias.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 hrs.), 3.19; creció 0.24. Calado máximo admisible del puerto— Canal de acceso e interior puerto, 17 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tacuarí, 22 pies 6 pulgadas. Calado probable día 21: Puerto 18 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies 3 pulgadas.

Se construirán cámaras sépticas en distintos barrios de la ciudad

El Secretario de Hacienda y O. Públicas de la Municipalidad, señor Luis J. Dalcielo, ha dispuesto que por intermedio de la Dirección de Obras Públicas se realicen todos los estudios que correspondan para la construcción de cámaras sépticas.

La referida repartición prepara el proyecto el que será elevado a consideración del Concejo Deliberante.

Se trata de una iniciativa de importancia. Las cámaras sépticas serán habilitadas en los barrios donde se carece de red cloacal.

Acerca de esto debemos agregar que no tan solamente se llenará una sentida necesidad sino que se defenderá la salud pública.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El doctor Waldino C. Suárez se hizo presente a las 8 en su despacho. Seguidamente se dedicó al estudio de importantes asuntos, recibiendo a los ministros, con quienes conferenció.

Después de firmar decretos y resoluciones, concedió algunas audiencias, recibiendo, entre otros, al senador Molino.

EN LOS MINISTERIOS

Todos los ministros concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El de Gobierno, señor José G. Ghio, estudió asuntos de su cartera, dictó resoluciones en otros y concedió algunas audiencias. El de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, se dedicó al estudio de numerosos asuntos que tiene a resolución; firmó algunas resoluciones y también concedió audiencias. El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González así como el de Trabajo y Economía, señor Costantino de Industria, Dr. Cárcamo, dedicaron la mañana de ayer a la solución de muchos e importantes asuntos.

REGRESO DE UN SECRETARIO

En el día de la fecha estará de regreso en nuestra ciudad el Secretario Técnico, Ing. Eros Farandello. Como ya lo hemos informado se trasladó, hace días, a la Capital Federal especialmente invitado por el Comodoro Martín Caito, director de Planificación de la Secretaría de Transportes, asistiendo a la sesión plenaria de la Comisión Nacional, designada para el estudio de la reestructuración de los caminos a Rosario.

Además, el Ing. Farandello aprovechó el viaje para realizar distintas gestiones vinculadas con el cargo que desempeña.

EXPOSICION BROMATOLOGICA

Como ya lo hemos informado, mañana a las 20.30, en el local que ocupara anteriormente el Arroyo Atletic Club, en Arroyo Seco, tendrá lugar la inauguración de una exposición bromatológica y de medicina preventiva, que ha sido organizada conjuntamente por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico y por la División de Medicina Preventiva de la 2a. Sección de Sanidad.

Presidirá el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza y asistirán las autoridades de la Sanidad de la Provincia, legisladores, delegaciones y público.

OBRAS DE MEJORAMIENTO

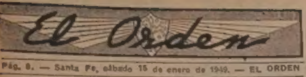
En vista de que no se han presentado propuestas en la licitación sobre trabajos de reparación y ampliación del edificio que ocupa la Escuela No. 16 de San José del Rincón, el P. Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, dictó en la fecha un decreto facultando a la Dirección de Obras Públicas a ejecutar, dentro del crédito autorizado de pesos 31.890,98, los trabajos de referencia. Dichos trabajos serán ejecutados por el Departamento de Arquitectura, dependencia que podrá efectuar subcontratos, si fuere conveniente, previa aprobación de la citada Dirección.

Tratamiento Quirúrgico de la Perlesía Temblorosa

En una reunión que celebró últimamente la Academia Neoyorquina de Neurología, se habló de un nuevo procedimiento quirúrgico a que se somete a los afectados de perlesía temblorosa —parálisis agitans— o mal de Parkinson, procedimiento que hubo de idear el Dr. Judah Ebin, neurólogo al servicio del hospital Beth Israel de esta ciudad, y que, habiéndoselo aplicado hasta entonces, solamente a once individuos, había producido excelentes resultados.

La perlesía temblorosa es una enfermedad crónica y progresiva, de índole nerviosa, que se caracteriza por el temblor de los músculos y un peculiar modo de andar. Los síntomas pueden manifestarse en un solo lado del cuerpo, o en ambos lados. Tal enfermedad proviene de la destrucción de ciertas células de los ganglios básicos, esto es, del gran conjunto de células nerviosas en la base del cerebro; y esa destrucción puede a su vez tener por causa el traumatismo, la arterioesclerosis o la encefalitis, siendo probablemente esta última la causa más común.

Consiste la operación en efectuar una incisión en el cordón cervical debajo de la médula. Por medio de esta sencilla incisión desconéctense a la vez ambos piramidales, cosa que no se había logrado nunca, e interrúmpese así el curso de los nervios por donde viajan los involuntarios impulsos motores que parten de la corteza cerebral. De afectar solamente un lado del cuerpo la perlesía temblorosa, basta hacer una incisión; pero de manifestarse en los dos lados, es menester hacer sendas incisiones, según afirmó el Dr. Ebin.



LA PIEDRA DE TOQUE

nota de quienes, después de haberlo desconocido o insultado en sus nota co quienes, después de haberlo desconocido o insultado en sus legítimas aspiraciones, intentan, ahora, seguir engañando o, mejor dicho, esfuérzanse, por los más condenables procedimientos, en condicionar las cosas para poder volver a usufructuarlo algún día, como a una mercancía vulgar, si él, árbitro, hoy, de sus destinos no acierta a cerrar filas en defensa de las conquistas alcanzadas, ya que este es el momento para hacerlo con hondo conocimiento de causa.

A esta altura de los acontecimientos ya no caben dudas acerca de donde deben hallarse las masas trabajadoras argentinas. Únicamente por un inexplicable renunciamiento, rayano con el suicidio, pueden estas masas prestar oídos a sus antiguos amos y a cuantos sólo pueden sostenerse, como se han sostenido siempre, mediante la opresión de los trabajadores y de su consiguiente explotación.

El pueblo que, en jornadas cívicas inolvidables, ha sabido repudiar a esos amos siniestros, contrajo la responsabilidad histórica de continuar repudiándolos en la acción diaria, de modo que la obra revolucionaria, que es la obra del pueblo todo, sin distinción de ideologías ni partidos, pueda consolidarse sin interferencias de ninguna especie. Al pueblo consciente de lo que fué y de lo que es ahora correspóndele, so pena de incurrir en traición a su propia causa, evitar que las interferencias aludidas no reconozcan como origen la falta de comprensión y de fervor por la propia dignificación material y moral que, en virtud de los espejismos aleves preparados por los explotadores de ayer, podría darse en algunos núcleos de la gran fuerza proletaria.

Estos conceptos tantas veces expuestos resultan del todo oportunos en estos momentos en que la revolución va a dar el gran paso de afirmar institucionalmente sus principios y su obra, que son los principios y la obra de los trabajadores quienes, con la sanción de la reforma constitucional, romperán legalmente con un pasado de ignominia para colocarse, legalmente también, sobre la ruta de su propia redención.

Ante ese hecho, trascendental, y único, tal vez, en los anales de las reivindicaciones sociales, se observa la contumacia de los vencidos en querer oponer obstáculos, aunque infructuosamente, a la reforma. Esto no es un secreto para nadie. Desde hace rato se sabe que hay argentinos enceguecidos que se aprestan a impugnar la legalidad de la asamblea reformadora, apoyándose para ello en pueriles interpretaciones, desconociendo, así, el formidable pronunciamiento del pueblo que, en el libre ejercicio de su función soberana, ha manifestado querer la reforma, tan amplia fuera ella necesaria, para asegurar el bienestar de todos los argentinos y asegurar, igualmente, para el futuro, la prosperidad y grandeza de la Nación, condición indispensable para que aquel bienestar general no resulte una ficción.

El pueblo ha sido suficientemente instruído de que sin la reforma todas las conquistas alcanzadas permanecerían en el aire y expuestas a que, en cualquier circunstancia, quedaran anuladas, haciendo posible el retorno de los sistemas de explotación que ningún trabajador, por haberlos sufrido él y sus hijos, puede haber olvidado, ya que en su criminal desenfreno estuvieron despóticamente en vigencia hasta la aparición de la extraordinaria personalidad del general Perón, quien, con su visión de estadista genial y con su corazón inconmensurablemente humano, ha sabido trascender interpretándola lealmente, hasta lo íntimo del alma de su pueblo, llamándolo a la libertad.

Nadie ignora la obra realizada, en un tiempo relativamente breve, por la revolución peroniana. No hay un trabajador argentino que no haya sido largamente beneficiado con ella. No hay tampoco un explotador que no haya sentido el sofrenamiento impuesto por la misma a su sórdido apetito de vivir e enriquecerse a expensas del esfuerzo ajeno.

Ese conocimiento práctico de la hora que vivimos es el que ha deslindado perfectamente los dos campos. En uno están los trabajadores con la conquista de sus derechos. En el otro está el conglomerado siniestro jugándose, con las artes más abyectas, su última carta, para echar sombras sobre la obra revolucionaria, intentando desconocer aquellos derechos. Al frente de los primeros hállase el líder de las masas laboriosas, dispuesto a que la justicia sea una realidad en función, para las mismas. Capitanean el conglomerado de los intereses particulares los empedernidos oligarcas, los representantes, sin afiliados ya, de los viejos partidos políticos y cuantos sienten haber perdido los privilegios de manejar la economía del país y a todos sus habitantes en su exclusivo beneficio.

El pueblo, hoy más que nunca, debe saber quienes son los que se oponen a sus conquistas. Tiene para ello la oportunidad magnífica de comprobar quienes están con él y quienes contra él. La reforma constitucional que se hace en nombre del pueblo, es la piedra de toque a fin de que a ningún trabajador le sea permitido llamarse a engaño. El pueblo, una vez más, debe, en consecuencia, ponerse en guardia para individualizar a quienes, por cualquier medio, intentan hacer obstrucción a la reforma que es la obra cumbre de las masas trabajadoras. De esa individualización, si es consciente y responsable, sabrá colocarse, irreductiblemente, en la posición que le corresponde. Los campos, como decimos, están perfectamente deslindados, y ante ellos debe hacerse presente el sentido de la propia responsabilidad.

Concurso de becas para fomento investigativo, científico y tecnológico

La Sociedad Científica Argentina llama a concurso a fin de adjudicar cuatro becas ordinarias para el fomento de la investigación científica y técnica.

Estas becas se otorgarán en las siguientes ramas: Matemática, física, química, ciencias biológicas y técnicas vinculadas a la ingeniería cuya aplicación en la industria puedan reportar progreso a la misma.

Los candidatos deben cumplir estrictamente las condiciones establecidas en el Reglamento de Becas vigente que exige: ser ciudadano argentino menor de 35 años, haber realizado estudios superiores en el país, tener el diploma o título de graduación correspondiente y no menos de 3 años de egresado.

Las becas consisten en un estipendio de m$n 400 mensuales durante 9 meses contados a partir del 1º de abril de 1949.

El formulario de solicitud y el Reglamento de Becas deberán retirarse de la Secretaría de la Sociedad Científica Argentina, Avenida Santa Fe 1145, Capital Federal, de 9 a 11 y 16 a 18 horas.

Los solicitantes presentarán la documentación requerida antes de las 18 horas del día 2 de marzo de 1949.

NO PUEDE OLVIDARSE NI POSTERGARSE LA OBRA DEL FERROCARRIL RIBEREÑO

A raíz de la compra hecha por el Estado de todos los ferrocarriles de capital extranjero existentes en el país, destacamos que el gobierno, con esa adquisición extraordinaria, entraba en posesión del instrumental gigantesco que, sin ingerencia de ninguna especie, lo habilitaba a encarar, en breve plazo, la vitalización de todo el territorio de la República, colocando a la Nación en condiciones de efectivizar sus inmensas posibilidades, tal como lo impone esta hora decisiva de nuestra historia que tiene por intérprete y ejecutor al estadista de mayor visión de la actualidad americana.

Con propósitos de modesta colaboración, al referirnos, en dicha circunstancia, a los puntos donde el hecho de la unificación ferroviaria tenía que hacer incidir, preferentemente, su acción, contemplando con eficiencia las necesidades fundamentales de numerosos sectores del país que hasta la fecha han permanecido injustamente al margen de las ventajas que el riel ofrece a todas las actividades, no olvidamos las tierras santafesinas que se alargan junto al río Paraná, desde la capital de la provincia hasta su extremo norte.

Los mismos argumentos que abonaban nuestras apreciaciones de entonces, subsisten hoy en toda su integridad. Tres departamentos abarcan esas tierras costeñas densamente pobladas, riquísimas y donde en estos últimos años se ha comprobado una inesperada revolución configurada con el cultivo del arroz, por cuanto ese nobilísimo cereal, producido en ese sector argentino, resulta el mejor y el de más rendimiento del país, y comparable, por su calidad, con el más acreditado que se cosecha en el extranjero. De esos tres departamentos, el de Garay no cuenta con ningún riel y respecto al de San Javier, la forma como los rieles se adentran en su región, estableciendo una estación terminal, no satisface las exigencias de la misma. El departamento General Obligado, no obstante estar mejor servido, señala grandes deficiencias, pues, al norte de Reconquista el ferrocarril no llega más allá de la población de Las Toscas, dejando en pleno abandono a zonas de excepcional productividad, que, como la de Florencia, se debaten en medio de toda suerte de dificultades.

El ordenamiento ferroviario actual señala la posibilidad inmediata de que, de conformidad con los intereses de la República y con el programa gubernativo de elevar hasta el máximo los índices de producción, no han de tardar los rieles en tenderse, de una manera orgánica, sobre esas tierras cuyas reservas están destinadas —como el caso reciente del arroz— a proporcionar magníficas sorpresas apenas se las dote de los elementos adecuados para la atención integral de sus riquezas en función y en potencia, para las cuales, por más que se adelante en los otros medios de transporte, el ferrocarril debe considerarse insustituíble, sobre todo si se tienen presentes, entre otros factores, como ser la escasez de los combustibles líquidos, las largas distancias y la naturaleza de los productos, caracterizada por su gran peso y volumen.

A nuestro modesto entender, ni la prolongación solicitada últimamente por el vecindario en Florencia, ni la que se reclama de San Javier hasta Reconquista —aunque ésta se halle prevista por ley— resuelven satisfactoriamente el problema planteado, pues, por de pronto, esas prolongaciones, por interesantes que sean, dejarían en su actual aislamiento el departamento Garay, donde hay intereses tanto o más valiosos que los de los departamentos por donde pasarían los rieles que se vienen peticionando.

El asunto tiene que ser enfocado en conjunto. Y únicamente cuando, en virtud de nuevos estudios, rectificaciones y planeos, se pongan de manifiesto los extremos precisos de esta cuestión, se verá que su solución sólo se tendrá con la construcción de un ferrocarril que partiendo de nuestra capital toque todas las localidades ribereñas desde San José del Rincón hasta Florencia, lo que determinaría forzosamente que los rieles se prolonguen hasta Resistencia y más al norte también, cosa lógica, una vez que se adopte la sistematización que acabamos de indicar.

Débese advertir que no se trata de una simple obra de fomento. Al contrario, ella es reclamada por un imperativo de justicia a fin de colaborar con las grandes fuerzas de la iniciativa privada que, desde hace más de tres cuartos de siglo, se arriesgaron a radicarse a lo largo de nuestro litoral y hasta las cuales ya no puede tardar en llegar el estímulo de las obras públicas indispensables a fin de que el progreso no se vea, como hasta ahora, substancialmente obstaculizado en su evolución.

Concepción Peroniana

EXALTACION DE LOS VALORES DEL ESPIRITU. — "La labor social que vengo desarrollando desde que ejerzo funciones de gobierno, va encaminada tanto a exaltar los valores espirituales cuanto a buscar una mayor distribución de la riqueza, lo que me ha valido el calificativo de demagogo. He querido y he logrado que los trabajadores perciban retribuciones justas, y en mis esfuerzos a tal fin encaminados —que no representan un objetivo político sino social— espero obtener la colaboración correspondiente.

"Me permito recordar al respecto aquellas magníficas palabras del Apóstol Santiago cuando dice a los ricos: "Sabed que el jornal que no pagáis a los trabajadores que segarán vuestras mieses, está clamando contra vosotros y el clamor de ellos ha penetrado en los oídos del Señor de los Ejércitos". No sólo no he atacado la propiedad privada, sino que la he defendido denodadamente; pero he creído que la mejor manera de hacerlo era llevando a los poderosos al convencimiento de que tenían que repartir sus bienes con los desposeídos. Es preciso que los ricos sean menos ricos para que los pobres sean menos pobres.

Quienes no lo vean así estarán ciegos y habrán de sufrir las consecuencias de su ofuscación. No pretendo que compartan la idea de S. Juan Crisóstomo de que "en el origen de todas las fortunas existe la injusticia, la violencia y el robo", porque los hechos económicos se producen a través de la historia por causas superiores a la voluntad de lo hombres. Me parece que sería suficiente con que aceptasen el pensamiento de San Ambrosio cuando establece que "de los hambrientos es el pan que tú tienes detenido; de los desnudos las ropas que tienes encerradas; de la redención y absolución de los desgraciados es el dinero que tienes enterrado".

Contra lo que clama San Ambrosio no es contra la posesión o el dominio de lo necesario, sino contra la detentación de lo superfluo. No puede admitir que unos puedan guardar riquezas mientras otros carecen de lo más necesario para la vida". Abril 11 de 1945).

Ordenanzas sobre pesca que deben ser cumplidas

El Poder Ejecutivo dió a conocer el siguiente decreto, originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, cuyo texto es:

"Vistos los artículos 1º, 3º y 8º del decreto Nº 2263 del 11 de enero de 1944, en los que se obliga la inscripción de los pescadores y se reglamenta los útiles y procedimientos de pesca, con el objeto de racionalizar estas actividades evitando abusos que atenten contra la riqueza de nuestras aguas, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, resuelve:

1º) El uso de redes para pescar en aguas jurisdiccionales de la Provincia, será en cada caso expresamente autorizado por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, debiendo los interesados consignar en la solicitud del permiso de pesca los calibres y dimensiones de las mismas, así como la clase de pesca a que están destinadas.

2º) Queda terminantemente prohibido el uso de redes que no hayan sido autorizadas por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, y cuyas dimensiones y calibres y clase de pesca a que se destina no figure en el permiso correspondiente. Se deja asimismo expresamente establecido que el uso de las redes está limitado estrictamente a la pesca de aquellas especies para las que fueran autorizadas.

3º Los infractores a la presente resolución serán penados con el comiso de las redes y las sanciones previstas en el decreto número 2263 de 1944.

Control para kermeses y parques de diversiones

Es de interés público el decreto dictado por el Intendente Municipal, originado en la Secretaría de Gobierno relacionado con el funcionamiento de las kermeses.

El texto es el siguiente:

"Vistas: Las disposiciones adoptadas por el Superior Gobierno de la Provincia, que trasuntan propósitos de reprimir en todos sus aspectos el juego de azar; y: Considerando, que, este departamento Ejecutivo compartiendo el criterio sustentado por el Poder Ejecutivo de la Provincia y en mérito a las recientes disposiciones del Ministerio de Gobierno, estima pertinente arbitrar las medidas tendientes a evitar que en cualquier forma se burlen las disposiciones de la ley 2606; Por todo ello, el Intendente Municipal en comisión en ejercicio de facultades que le son propias, decreta:

Art. 1º) A partir de la fecha, todo permiso que se solicite a los fines de la autorización del funcionamiento de kermeses y parques de diversiones que posean entretenimientos de cualquier carácter, se remitirán a la Jefatura de Policía de La Capital, a efectos de la intervención correspondiente conforme a disposiciones de la ley 2606, debiendo cumplimentarse además las reglamentaciones municipales.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.".

ES NECESARIO TERMINAR CON EL RANCHERIO EN NUESTRA CIUDAD

Viviendas Precarias

Subsiste aún, sin que los esfuerzos realizados por los gobernantes hayan logrado conjurarlo, el problema de la vivienda, agudizado por la escasez de materiales de construcción.

Una de las consecuencias que trae ese estado de cosas es el mantenimiento de las viviendas de emergencia, que no siempre reúnen las condiciones de habitabilidad necesarias que requieren las circunstancias. En nuestra ciudad el proliferamiento del "rancherío" es un mal de todos los tiempos que todavía no se ha logrado conjurar. La acción del gobierno revolucionario se concretó en la construcción del Barrio Farrel y el 4 de Junio, denominado ahora 17 de Octubre, pero es evidente que eso no basta para llenar las necesidades de la ciudad en ese sentido. Por ese motivo la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social tiene en marcha un plan de construcción de viviendas obreras de un tipo confortable, habiéndose abierto en estos últimos días numerosas licitaciones, todo lo cual hace presumir que en breve tiempo se logrará mitigar en parte los efectos de la escasez de viviendas.

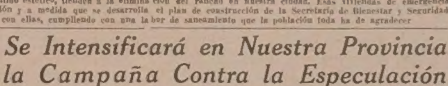
Estimamos necesario que una vez definitivamente encauzada la acción del gobierno en la solución de ese problema, encare decididamente la eliminación del "rancherío" que, aparte de significar feos lunares en la estética ciudadana, constituyen un serio peligro para la salud pública por la carencia de higiene y para la moral por la promiscuidad en que se vive en esos ranchos y taperas improvisadas.

Así como en una oportunidad en la Capital Federal se procedió al desalojo de todos los que vivían en esas condiciones en Puerto Nuevo, habría que eliminar el rancho en nuestra ciudad, una vez procurados otros medios de habitar a los que residen en condiciones tan precarias.

Para ello es también necesario educar a los habitantes de los ranchos, porque éstos, como ha ocurrido en tantas oportunidades se resisten a abandonarlos, como si encontraran un placer en vivir en esa forma faltos de las comodidades más elementales.

Todo lo que se haga por eliminar el "rancherío" será obra de bien público y la ciudad toda ha de agradecerlo.





La salud y moral pública y el sentido estético, tienden a la eliminación del rancho en nuestra ciudad. Esas viviendas de emergencia constituyen serios focos de infección y a medida que se desarrolla el plan de construcción de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, hay que terminar con ellas, cumpliendo con una labor de saneamiento que la población toda ha de agradecer

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga: lancha arg. Campanilla, leña; vapor arg., Glorioso, harina; lancha arg. La Teresa M., durmientes; lancha arg. Stella Maris harina; vapor arg. Y. P. F. D. G. 8, inflamable.

A la descarga: Vapor arg. Don Eugenio, madera; lancha arg. Centauro, varios; arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Melacha, trozos de leña; lancha arg. Caléndula, rollizos y vigas de madera dura imp.; vapor arg. Teresita C., madera imp.; lancha arg. Atalaya, harina trasb.; lancha arg. Juan Carlos B., cereal.

LAS ACTIVIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, se hizo presente temprano en su despacho a la hora de costumbre, dedicándose al estudio de numerosos asuntos.

Después de conferenciar con los Secretarios, atendió al público y recibió al Presidente del bloque de concejales peronistas, señor Sebastián Ruiz Díaz, con quien conferenció.

INICIACION DE TRABAJOS

En la Municipalidad se nos informó que han dado comienzo a los trabajos de construcción de veredas y mejoras en los canteros en Boulevard Pellegrini entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Se trata de trabajos similares a los que se han realizado y continuarán realizándose en el Boulevard Gálvez hasta llegar a la Feria Rural.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Luis J. Deloisio se hizo presente a la hora de costumbre en su despacho. Se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos y atendió a varias delegaciones que realizaron distintas gestiones.

Se Intensificará en Nuestra Provincia la Campaña Contra la Especulación

Habiendo aceptado el Poder Ejecutivo de la Provincia la colaboración ofrecida por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación para intensificar la campaña contra el Agio y la Especulación, serán dictadas las medidas necesarias a fin de dar comienzo de inmediato.

El decreto aceptando la colaboración, es el siguiente:

"Visto: que la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación tiene instaladas Delegaciones y Subdelegaciones en esta Provincia, y ha ofrecido su colaboración en los procedimientos que realicen los organismos provinciales encargados de hacer cumplir las leyes Nros. 12.830 y 12.983 y el decreto del P. Ejecutivo Nacional Nº 13.635/47, que establecen el régimen preventivo y represivo del agio y la especulación; y considerando: que la cooperación ofrecida, por provenir de una repartición que cuenta con personal especializado en la interpretación y aplicación de las normas legales que rigen la materia: resultaría sumamente valiosa, ya que permitirá llevar a cabo una más amplia y eficaz acción preventiva y represiva que redundará en beneficio de toda la población, que por los decretos Nros. 5049 y 5050/47, dictados por este Poder Ejecutivo, se crean la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación y las comisiones y subcomisiones del interior de la Provincia, y siendo conveniente incluir en dichos organismos a los delegados y subdelegados regionales de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación para que en forma conjunta y coordinada se presten los servicios que sean necesarios para velar por el cumplimiento de las leyes precitadas; por ello, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, decreta:

"Art. 1º) Acéptase la colaboración ofrecida por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, por intermedio de la Dirección Gral. de Delegaciones y facúltase a las Delegaciones Regionales y Subdelegaciones locales dependientes de la misma, a realizar inspecciones y otros procedimientos tendientes al cumplimiento de las leyes Nacionales Nros. 12.830, 12.893 y 13.492 y decretos reglamentarios, en lo que fuere de la competencia del Gobierno de la Provincia.

"Art. 2º) Amplíase el art. 1º del Decreto Nº 5049/47, incluyendo al elegado Supervisor de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ante esta Provincia y a los Delegados Regionales de la misma, como miembros de la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación.

"Art. 3º) Amplíase el art. 2º del Decreto Nº 5058/47 incluyendo a los subdelegados de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación destacados en esta Provincia, en las comisiones departamentales y subcomisiones contra el Agio y la Especulación.

"Art. 4º) Las actuaciones que instruyan dichas Delegaciones luego de concluídas, deberán ser elevadas a consideración de la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, de acuerdo con las disposiciones del Decreto número 5055/47.

"Art. 5º) Comuníquese, etc."

Ha acordado una beca la Municipalidad de Sta. Fe

Por decreto del día de ayer el Departamento Ejecutivo Municipal acordó al niño Héctor Orihuela, una beca con carácter de medio pupilo, en el Colegio Jobson de esta ciudad, de acuerdo a lo que fijan disposiciones en vigor, por el año 1949, para 3er. grado.

En los considerandos se señala que el joven Orihuela, becado por la Municipalidad en el año 1948 ha obtenido los siguientes premios en el curso escolar: Premio de honor; 2º Premio Religión; Primer premio aritmética; Primer premio Asuntos y Primer premio escritura, en el Colegio Jobson.

Agrega que ello significa que el alumno citado se desempeña con inteligencia, capacidad y contracción al estudio, haciéndose acreedor a que el Estado le otorgue la renovación de la beca, este año, con carácter de pupilo.

La Política Internacional Argentina

Han sido terminantes las declaraciones del canciller argentino relacionadas con los términos de un reportaje efectuado por un periodista boliviano al Presidente Perón. El ministro Bramuglia señaló el verdadero alcance de las expresiones presidenciales al referirse a la imperiosa necesidad de que Bolivia disponga de una salida al mar y destacó que los propósitos del gobierno argentino son los de permitir ese acceso a través de un puerto del territorio de su país, que podría ser el de Rosario o el de Formosa.

Es evidente que las declaraciones de Perón formuladas al corresponsal del Altiplano han sido tergiversadas —otra vez más— o mal interpretadas por ciertos sectores del oficialismo y de la prensa adicta al Presidente González Videla de Chile, quienes, vaya a saber porque recuerdos históricos, han creído vislumbrar en las palabras del Presidente Perón que tan buena acogida han tenido en el pueblo boliviano, una referencia a las reivindicaciones que mantiene el Altiplano sobre el puerto de Antofagasta en el Océano Pacífico u otras zonas que estuvieron en litigio en otras épocas.

A nada de eso se ha referido el General Perón. La Argentina, así lo afirma la declaración oficial del canciller, ha mantenido en todo momento de su historia una posición pacifista y de respeto por la autodeterminación de los pueblos. Jamás se ha entrometido en los asuntos internos de otros países, no obstante su permanente disposición para contribuir a la solidaridad universal y al afianzamiento de la armonía en el continente y fuera de él.

La grita provocada en Santiago de Chile por elementos fácilmente identificables, obedece sin duda a un plan de agitación destinado a sembrar la confusión entre los pueblos hermanos y a provocar recelos que a nada conducen. Bien clara es en esta oportunidad la posición argentina. Coincide con las expresiones de auténtica buena vecindad formulada en distintas ocasiones por el mandatario que rige sus destinos y que pueden sintetizarse en el principio de que nada puede favorecer más a la economía argentina que un conjunto de economías fortalecidas en los países hermanos fronterizos. Para ello, en el caso de Bolivia, no existe otra posibilidad que lograr la ansiada salida a las rutas del mar, bloqueada por la actual distribución de las fronteras del Altiplano. Y como no podía ser de otro modo, el Presidente Perón ha prometido ocuparse del problema para facilitar el acceso boliviano a las rutas comerciales por los puertos argentinos.

La solidaridad americana se entiende y se practica así, con hechos y buena voluntad. Nadie que tenga un alto concepto de la fraternidad que nos une a todos los pueblos latinoamericanos debe sentirse ofendido o lesionado en sus intereses por cuanto un mandatario resuelve poner en saludable practicidad lo que está escrito en los convenios y tratados suscriptos en solemnes asambleas por los estados soberanos de América. Que de una vez por todas se entienda que los pactos firmados en las distintas asambleas continentales no tienen por única finalidad constituir un argumento para hacerlo valer en el juego de las controversias extra-continentales. La firma de los países de esta parte del continente en actas y tratados sirven, por sobre todo, para amparar los legítimos intereses políticos, sociales y económicos de nuestras jóvenes repúblicas. No cabe otra interpretación.